INVITACIÓN PÚBLICA No. CM-MC-005-2024
(Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.5.1)
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANEXO No.

COMPROMISOANTICORRUPCIÓN

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE MINIMA CUANTIA- No. CMP-MC-005-2024.

Ruth Liliana Rincón Gómez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del concejo Municipal, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **OBJETO**: "*COMPRAVENTA DE MUEBLES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO "***.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Alcaldía de Paz de Rio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación " **OBJETO**: "*COMPRAVENTA DE MUEBLES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO "***.**

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 12 días del mes de diciembre del año 2024.

Atentamente,

PROPONENTE: RUTH LILIANA RINCON GOMEZ
Nit.: 52.040.488-0

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: RUTH LILIANA RINCON GOMEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52040488
DIRECCIÓN: CARRERA 1 # 8-35
TELÉFONO: 6087631838
CORREO ELECTRÓNICO: industriascruzboyaca@gmail.com

